

Países amazónicos aprueban declaración sobre biodiversidad en Cali, Colombia

28 de octubre de 2024

Nota de Prensa 212 – 24

Los cancilleres y altos funcionarios de los ocho países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), acudieron a una reunión extraordinaria en Cali, Colombia, el 28 de octubre, a fin de deliberar sobre el fortalecimiento de la cooperación regional orientada a enfrentar de manera efectiva la pérdida de biodiversidad en la Amazonía.

Esta reunión se llevó a cabo en el marco de la 16ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica, el más importante acuerdo global sobre esta materia, que ha congregado a más de 22 mil delegados en esa ciudad colombiana, a fin de promover el cumplimiento del Marco Global de Biodiversidad de Kuning-Lobong- Montreal sobre Diversidad Biológica e incrementar el financiamiento internacional, para que los países en desarrollo puedan enfrentar las causas principales de la acelerada pérdida de biodiversidad que acusa el planeta.

En la reunión de la OTCA, en la que el Perú estuvo representado por el Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, embajador Peter Camino Cannock, se adoptó, por consenso, una importante declaración sobre biodiversidad.

La citada declaración nos compromete a fortalecer la acción regional para frenar la pérdida de la biodiversidad, mejorar nuestro acceso a los beneficios derivados del uso sostenible de los recursos genéticos, con participación de los pueblos indígenas y comunidades locales y tradicionales, y creando sinergias con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.